



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"40° aniversario de la recuperación democrática en  
la Universidad Nacional del Sur"

## **RESOLUCION DCS 363/2025**

**REF: Exp. 1316/21**

Bahía Blanca, 18 de julio de 2025

### **VISTO**

La Resolución DDCS 003/25, mediante la cual se otorga a la Méd. Ana Illanes una asignación complementaria como Ayudante "A" DS en el Area SIC – Medicina Familiar

La Resolución DCS 123/25 mediante la cual se llama a concurso 4 cargos de Ayudante "A" DS en el Area SIC - Medicina Familiar

### **Y CONSIDERANDO:**

Que la docente Ana Illanes no se inscribió en dicho concurso, por lo cual el cargo que estaba financiando su asignación complementaria fue obtenido por la Médica Rocío Romero

Que corresponde entonces dar de baja su asignación complementaria

Lo aprobado en sesión plenaria del 25 de junio

POR ELLO:

### **EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Dar de baja la asignación complementaria a la Médica Ana Illanes (Legajo 13633) como Ayudante A Dedicación Simple en el área SIC Medicina Familiar de la carrera de Medicina, a partir del 17 de julio de 2025

ARTICULO 2º: Desbloquear el cargo de Ayudante A con dedicación simple, (Nº de planta 21028003) que financiaba la mencionada AC.

ARTÍCULO 3º. Agréguese al expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.